

I CONCURSO DE POESÍA INÉDITA "EN LO ALTO DEL RIO"

Lugar: Zapatoca, Santander

Tema: Libre

Premio:

- **1er lugar:** Cena para tres (3) personas con botella de vino.

- **2do lugar:** Cena para dos (2) personas con botella de vino

- **3cer lugar:** Cena para dos (2) persona.

Todos los finalistas recibirán una mención honorífica y una ilustración de su poema, realizado por la artista grafica Ang Lobo.

Abierto a: Sin restricciones siempre y cuando puedan asistir al evento de premiación

Entidad convocante: Alcaldía Virtual Zapatoca "Sin Animo de Lucro" (Seremos virtuales pero nuestros actos son reales)

Fecha de cierre: 30/09/2021 11:59 pm



BASES:

El colectivo socio-cultural e independiente "Alcaldía Virtual" (sin ánimo de lucro) junto con jóvenes amigos de la cultura invitan a:

I Concurso De Poesía Inédita "EN LO ALTO DEL RIO" de acuerdo a las siguientes bases:

- Pueden participar todas las personas sin restricciones de cualquier lugar de residencia o nacionalidad siempre y cuando puedan asistir al evento de premiación.
- 2. Los concursantes deberán enviar un correo con el asunto: "I Concurso de poesía inédita "En lo Alto del Río" al correo electrónico: virtual.zapatoca@gmail.com con dos archivos adjuntos en Word, letra Arial tamaño 12, espacio 1,5. En el primero incluirá un solo poema inédito de su autoría, con una extensión no mayor a una página, firmado con pseudónimo; en el otro archivo incluirá el pseudónimo, nombre completo, numero de documento, dirección, ciudad, teléfono y correo electrónico.
- 3. El tema será libre
- 4. Se elegirá un comité de artistas que seleccionarán de entre los participantes a 5 finalistas los cuales deberán asistir al evento de premiación, se les informara con anterioridad la fecha, hora y lugar.
- El jurado estará conformado por escritores y/o artistas con amplia trayectoria cultural. Sus nombres no se harán públicos hasta el día de la premiación.
- 6. Para el primer lugar se otorgará un premio dotado de una cena para tres personas con botella de vino. El segundo lugar obtendrá una cena para dos personas con botella de vino. El tercer lugar obtendrá una cena para dos personas.





Todos los cinco finalistas recibirán mención de honor y una ilustración de su poema en físico y/o virtual, así como su publicación en las diferentes redes sociales.

- 7. La convocatoria se abre a partir del 1 de agosto del 2021 y se cierra el día 30 de septiembre del 2021 a las 11:59 p.m. Los trabajos recibidos por fuera de esta fecha y hora, no serán tenidos en cuenta. Los finalistas serán informados por llamada telefónica y correo electrónico.
- 8. Al enviar su participación está aceptando las anteriores bases y autorizando la difusión y publicación de su obra.

Nota: La Alcaldía Virtual es un colectivo cultural independiente, sin ánimo de lucro y auto gestionado, que no tiene relación alguna con la administración municipal. La Alcaldía virtual se creó en el año 2014, desde entonces hemos realizado cantidades de eventos culturales, sociales y de aprendizaje como un aporte al desarrollo cultural de nuestro pueblo.

Esperamos la participación de todos los interesados y agradecemos la difusión de este documento para que más gente pueda participar.

